



el Justicia de Aragón

**Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida**

# Entidades participan

## tes

- Aralia Servicios
- Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales
- Atenzia
- Ayuntamiento de Alcañiz
- Ayuntamiento de Fraga
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Cáritas Aragón
- Confederación
- Colegio de Administradores de Fincas de Aragón
- Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza
- Colegio de Trabajo Social
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
- Comisiones Obreras
- Complejo Residencial SH Teruel
- Confederación de Asociaciones Vecinales de Aragón
- Consejo Aragonés de Personas Mayores (COAPEMA)
- Coordinación Aragonesa de Voluntariado
- Cruz Roja
- Departamento de Sanidad, Gobierno de Aragón
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
- Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias
- Fundación Federico Ozanam
- Hospital San Juan de Dios
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales
- Instituto de Medicina Legal de Aragón
- Lares Aragón
- ONCE
- Parroquia Nuestra Señora del Carmen
- Seniors en Red
- Sociedad Aragonesa de Geriátría y Gerontología
- Sociedad Aragonesa de Psiquiatría y Ciencias Forenses
- Teléfono de la Esperanza
- UGT Aragón
- Unión de Consumidores de Aragón

Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

# CALENDARIO

- Nacimiento de "la mesa": agosto/septiembre de 2018.
- Primera Sesión: 21 de septiembre de 2018 (Sede del Justicia de Aragón).
- Segunda Sesión: 16 de enero de 2019 (Sede de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias).
- Una vez definidos los grupos de trabajo se realizaron diversas reuniones de cada uno de los mismos, autorganizándose, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2019.
- Plenario de toma de conocimiento de trabajo grupos: 25 de junio de 2019.
- Presentación "Informe especial" a las Cortes de Aragón: septiembre 2019.

Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón



**Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida**



el Justicia de **Aragón**



## Mesa del Justicia sobre Mayores en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

# REPERCUSIÓN DEL PROYECTO

- Nuevas actuaciones de distintas administraciones.
- Repercusión en prensa e interés social.
- Presentación al Defensor del Pueblo estatal.
- Interés del IMSERSO.



# El Justicia de Aragón prepara un libro blanco sobre los mayores en soledad no elegida

El documento, elaborado por instituciones, organizaciones y entidades sociales que trabajan con este colectivo, se presentará a las Cortes de Aragón el próximo septiembre.

ACTUALIZADA 16/01/2019 A LAS 14:14/S. CAMPO



Sociedad 10/2/2019

aragondigital.es 10/2/2019

## La Mesa del Justicia sobre Mayores en Soledad no elegida pone en marcha los ocho grupos de trabajo

La Mesa sobre Mayores en Soledad no elegida, creada por el Justicia de Aragón, ha puesto en marcha los ocho grupos de trabajo acordados en su última sesión. Su objetivo es realizar un diagnóstico de los problemas existentes, así como una recopilación de buenas prácticas. Con la suaria de todo el trabajo, se redactará un documento conjunto.



En cada grupo se ha elegido a un coordinador que recopilará información

Zaragoza. -A lo largo de toda esta semana, han tenido lugar las diferentes reuniones de los grupos técnicos de trabajo acordados en la sesión de la Mesa del pasado día 17 de enero. Los componentes de estas se adherieron a cada grupo por propia voluntad en la sesión plenaria de la Mesa de enero, por lo que el número de miembros de cada grupo no son homogéneos.

En cada grupo se ha elegido a un coordinador que recopilará información con respecto a la temática de su grupo para ponerlo en común en sus respectivas reuniones.

Como ya se indicó en la sesión plenaria, el objetivo es realizar un diagnóstico de los problemas existentes, así como una recopilación de buenas prácticas realizadas ya no solo en la Comunidad sino en otros territorios o países.

Con la suma del trabajo de todos los grupos, se realizará una sesión plenaria de esta Mesa del Justicia a comienzos del mes de junio con el objetivo de redactar un documento a modo de Informe Especial o Libro Blanco sobre la Soledad de nuestros mayores que pueda ser presentado a la sociedad e instituciones el día 21 de septiembre, con motivo del primer aniversario de la puesta en marcha de esta iniciativa.

DERECHOS SOCIALES

## El Justicia busca cómo acompañar a mayores solos

El fenómeno ZARAGOZA

El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, celebró ayer una nueva sesión con las Instituciones, agentes sociales y económicos para abordar la soledad no elegida de los mayores. Este encuentro tenía como objetivo consensuar las líneas estratégicas de actuación ante la problemática existente y conformar distintos grupos técnicos que desarrollarán las medidas necesarias.

Para ello, se propuso, entre otras cosas, impulsar la creación de un grupo específico de trabajo de carácter estable, como un espacio de análisis, elaboración de propuestas y seguimiento de su aplicación. También se prevé potenciar la labor de los nodos sociales y vectoriales para aprovechar las relaciones de proximidad en la prevención y el seguimiento de las situaciones de soledad así como la creación de una herramienta estadística de los mayores en soledad para determinar el alcance del problema.

## El Justicia quiere analizar la soledad de los mayores

Ángel Dolado ha convocado una mesa de trabajo para el próximo día 21

ZARAGOZA. El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, ha convocado para el próximo 21 de septiembre una mesa de trabajo para abordar la soledad no elegida de los mayores.

El encuentro tendrá como objetivo consensuar las líneas estratégicas de actuación ante la problemática existente y conformar distintos grupos técnicos que desarrollarán las medidas necesarias.

Para ello, se propuso, entre otras cosas, impulsar la creación de un grupo específico de trabajo de carácter estable, como un espacio de análisis, elaboración de propuestas y seguimiento de su aplicación. También se prevé potenciar la labor de los nodos sociales y vectoriales para aprovechar las relaciones de proximidad en la prevención y el seguimiento de las situaciones de soledad así como la creación de una herramienta estadística de los mayores en soledad para determinar el alcance del problema.

Sociedad 21/2/2019

aragondigital.es 21/2/2019

## El Justicia de Aragón propone elaborar un mapa de los mayores que viven solos

El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, ha reunido este viernes a 27 entidades en una mesa de trabajo para tratar el aumento de mayores que viven solos en la Comunidad. Así se ha trasladado este viernes a 27 entidades que ha reunido en una mesa de trabajo para tratar el aumento de este colectivo debido por "soledad no elegida". Desde el Justicia calculan que unos 83.000 mayores viven sin compañía.

Zaragoza. -El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, ha propuesto elaborar un mapa con nombres, apellidos y domicilio de todos los mayores que viven solos en la Comunidad. Así se ha trasladado este viernes a 27 entidades que ha reunido en una mesa de trabajo para tratar el aumento de este colectivo debido por "soledad no elegida". Desde el Justicia calculan que unos 83.000 mayores viven sin compañía.

Ángel Dolado ha reunido este viernes a 27 entidades en una mesa de trabajo para tratar el aumento de este colectivo debido por "soledad no elegida". Desde el Justicia calculan que unos 83.000 mayores viven sin compañía.

Además, el Justicia ha adelantado que, desde la "organización y mediación", su intención es crear un observatorio de los mayores en soledad, "para poder hacer un diagnóstico en profundidad de la situación aragonesa".

Por otro lado, algunos de las asociaciones asistentes no han dudado en calificar esta problemática como "uno de los problemas más graves de exclusión social". Según Gustavo García, de la asociación estatal de directoras y gerentes de servicios sociales, "la soledad y su aislamiento se va surtiendo de una manera que puede tener a veces los graves como los de este verano en Zaragoza y los problemas de la vida cotidiana, como la autonomía".

A su vez, Rosa Pratombert, de Barrios en Red, le ha adelantado como "la gran epidemia" del siglo XXI "la persona que está sola en su departamento, enferma, está sufriendo un maltrato por parte de la sociedad".

HERALDO DE ARAGON Difusión: Regional Periodicidad: diaria OJD: 33024 EGM: 213500

## El Justicia trasladará al Defensor del Pueblo su inquietud por la soledad de los mayores aragoneses

- Dolado cree que la mesa de trabajo que se creó en septiembre con agentes sociales es exportable a nivel nacional
- Las Cortes recibieron ayer el informe de la actividad del Justicia en 2018

ZARAGOZA. El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, entregó ayer a la presidenta de las Cortes, Violeta Barba, el informe del Justicia correspondiente al año 2018. Dolado desglosó los principales datos del documento, que incluye datos de trabajo que controló en septiembre a instancia del Justicia y con la presencia de agentes sociales y distintas administraciones. De acuerdo con Dolado, la institución ha funcionado bien y es exportable a otras comunidades autónomas y a nivel nacional.

El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, entregó ayer a la presidenta de las Cortes, Violeta Barba, el informe del Justicia correspondiente al año 2018. Dolado desglosó los principales datos del documento, que incluye datos de trabajo que controló en septiembre a instancia del Justicia y con la presencia de agentes sociales y distintas administraciones. De acuerdo con Dolado, la institución ha funcionado bien y es exportable a otras comunidades autónomas y a nivel nacional.

La mesa sobre la soledad de los mayores aragoneses no es el único trabajo que ayer destacó el Justicia, quien también valoró positivamente el llamado Informe Teruel, liderado por el Iurgeniente Javier Hernández. Se puso en marcha tras la histórica manifestación de Teruel Existe y analizó las potencialidades y carencias de la provincia, así como posibles soluciones a la despoblación. Igualmente, Dolado puso de relieve la apuesta del Justicia actual por la mediación directa. Esta figura se ha aplicado en casos problemáticos y ha funcionado, por lo que se está trasladando la firma de un convenio con el Colegio de Abogados de Zaragoza para potenciarla.

Nueva forma de tramitar Con respecto a peticiones anteriores, el balance de 2018 se realizó a lo largo de 232 páginas, lo que supone una considerable contención con respecto al de 2017, que tenía 2.118. Este "adelgazamiento" se explica, en parte, porque se ha modificado la metodología para contabilizar las quejas ciudadanas ahora se tramitan como un único expediente aunque se refieren a la misma persona, lo que reduce el número de expedientes. En este sentido, Dolado puso de

LA CIFRA **1.784**

A lo largo de 2018, el Justicia tuvo 1.784 expedientes, la mayoría de ellos relacionados con la prestación de servicios sociales (un año más, Sanidad y Educación fueron los sectores que más quejas acumularon).

De forma recurrente, las reclamaciones se tramitaron por correo electrónico y en las oficinas de la institución. El número de suplicas y recomendaciones ascendió a 232.

ejemplo que entre el 1 de enero y el 31 de febrero de 2019 se registraron 690 quejas que afectan a tres temas -la tierra inmóvil de Uesba, la Sanidad en Teruel y el cierre de la fábrica de Andorra- y se han abierto solo tres expedientes. De acuerdo con el informe, el año pasado se registró una reducción de expedientes con respecto al anterior. En este sentido, Dolado puso de relieve que se está trasladando la firma de un convenio con el Colegio de Abogados de Zaragoza para potenciarla.



El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, ayer, con la presidenta de las Cortes, Violeta Barba.

## «El 20-D debe ser el Día del Justicia, sin contraprogramaciones»

La competencia de Dolado para presentar el balance anual del Justicia dio lugar a una duplicidad de ofertas que se hicieron el pasado 20 de diciembre por parte de la memoria de Lanza. Ese día, por la celebración de un plenario de las Cortes, miembros del Ejecutivo autonómico, diputados de las Cortes y el propio Justicia hicieron una ofrenda floral por la mañana en el monumento de la Plaza de Aragón de Zaragoza. Por la tarde, en el mismo lugar se hizo un acto

no vamos a salir a 'prescar' a pesar de que del informe se desprende que, un año más, aumenta la presentación telemática de quejas con cerca de 900 reclamaciones. Ángel Dolado explicó que las oficinas móviles que se trasladan en Hezqui y Teruel un par de veces al mes siguen funcionando y se van a seguir manteniendo porque favorecen al territorio. Lo que sí precisó el Justicia es que la institución no va a salir por la contención a pensar quejas, sino que el acortamiento de los expedientes se debe a los lugares que acumulan muchas reclamaciones como la prestación de primera mano. En esta política se encuentra la visita del próximo lunes a las Cáceres Mieres. Dolado se definió ayer como un Justicia «proactivo» que se apoya en su equipo. «Quiero que todas las Administraciones traten a mis sucesores como Justicia de Aragón», confesó. También anunció que ha pedido acudir a las Cortes a defender su posición porque considera que debe rendir cuentas ante el territorio y la ciudadanía.

# Mesa del Justicia sobre Mayores en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

# GRUPOS DE TRABAJO

1. Profundizar los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional.
2. Impulsar la creación de un grupo específico de trabajo de carácter estable.
3. Potenciar la labor de los nodos sociales, vecinales y familiares, con especial atención al mundo de los afectos.
4. Avanzar en el uso de las TIC.
5. Impulsar la labor del asociacionismo de mayores y el impulso de personas mayores.
6. Delimitar la importante contribución del voluntariado.
7. La situación de los centros residenciales y sanitarios.
8. Avanzar hacia un urbanismo adaptado a las necesidades de los mayores.





**Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida**



el Justicia de **Aragón**

## **RECOMENDACIONES LEGISLATIVAS.**

- **Elaboración de una estrategia a nivel Estatal, de Comunidades Autónomas y entidades locales**
- **“Ley integral del Mayor” por parte de las Cortes de Aragón, teniendo como ejemplo consolidad ley andaluza, 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores.**
- **Desarrollo reglamentario de la ley en todos los ámbitos**
- **Creación del “Observatorio de las personas mayores en soledad no deseada”**

## RECOMENDACIONES DE COORDINACION

- Elaboración de protocolos claros de intervención con medidas a desarrollar en el entorno próximo, a los que habrá que dotar de las partidas presupuestarias apropiadas.
- Establecimiento de los mecanismo de coordinación entre los ámbitos públicos sanitarios y de asistencia social, en doble dirección, con creación de equipos multidisciplinares de intervención, con especial incidencia en aquellas personas en riesgo de exclusión, y en el ámbito de la salud mental.
- Potenciar la colaboración y coordinación entre las asociaciones de personas mayores, para rentabilizar recursos y llegar de forma más eficaz y efectiva a todo el colectivo.

## RECOMENDACIONES EN CUANTO A LA DOTACION DE RECURSOS.

1. Potenciar los recursos preventivos a nivel local
2. Potenciar que las asociaciones de personas mayores busquen sus propios recursos
3. En el ámbito residencial evolucionar del modelo asistencias en residencias a un modelo de atención centrado en la persona.
4. Actuaciones para facilitar el transito residencial a hospitalario y en este mismo:
5. Garantizar todo el año de centros de convivencia y hogares sociales, con continuidad en la prestación de todos sus servicios.
6. Mejorar la dotación de los centros públicos de mayores ya existencias y potenciar nuevos centros con alcance a todo el territorio.
7. Incremento del parque público de viviendas en propiedad o alquiler, con accesibilidad universal.

Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

## RECOMENDACIONES DIVULGATIVAS

- Realizar campañas de sensibilización, información y formación, que difundan el problema sin alarmismos, pero con conciencia de su existencia, incidiendo en los factores de prevención y de motivación para la preparación individual.
- Promover observatorios, jornadas y charlas sobre la problemática de la soledad no elegida, que sirvan para acercar a toda la ciudadanía el problema, pero también las soluciones, en la materia.
- Realizar campañas de divulgación del voluntariado que sirvan para crear un núcleo de personas suficientes para atender las circunstancias de dependencia existentes, y al mismo tiempo de sensibilización del problema.
- Realización de campañas divulgativas sobre instrumentos de financiación para la rehabilitación de edificaciones, con especial atención a las medidas que faciliten la accesibilidad.

**Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida**



el Justicia de Aragón

## RECOMENDACIONES FORMATIVAS

- Potenciar la formación de aquellas personas que estén cerca de las personas afectadas por la situación de soledad no deseada y que pueden colaborar en sus cuidados y atención: familiares, vecinos, etc.
- Trabajar en la autoformación que nos permita a todos, en un futuro, ser capaces de afrontar la situación vivencial a lo que nos podremos enfrentar.
- Aproximar la utilización de las nuevas tecnologías de forma comprensible y adecuada.
- Fomentar y desarrollar desde las distintas administraciones cursos de formación para las asociaciones de mayores de cara a mejorar su gestión y ámbito de actuación.

Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

## RECOMENDACIONES DE CONCIENCIACION SOCIAL

- Concienciar una visión de la vejez desde lo positivo, empoderando y valorizándola, trasladando a la sociedad el valor y respeto que se merecen sus miembros como parte fundamental en el presente y futuro de la misma.
- Promover que todas las organizaciones que actúan en el ámbito del cuidado y atención de los mayores, sean consideradas “entidades que cuidan de los suyos”.
- Sensibilizar a las asociaciones, entidades, y en general a toda la sociedad, de que lo que tenemos ha venido para quedarse.
- Incrementar el intercambio intergeneracional de experiencias y saberes: programas de actividades conjuntas, compartir vivienda con estudiantes, etc.
- Fomentar en las propias asociaciones de mayores la creación de grupos de alerta.

Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida



el Justicia de Aragón

## RECOMENDACIONES EN CUANTO AL VOLUNTARIADO

- Integración de acciones de voluntariado dentro de un marco global común y un apoyo institucional que coordine las acciones y pueda asumir las situaciones en las que se debe trabajar individualmente de forma profesional.
- Impulsar la participación de personas mayores en proyectos de voluntariado, poniendo en valor el efecto positivo que tiene sobre las dimensiones del bienestar y la salud.
- Potenciar desde las administraciones públicas la implicación de asociaciones, ONGs, fundaciones, etc., en la promoción del voluntariado.
- Creación de un "Plan de formación del voluntariado".
- Configuración de canales de comunicación e interacción entre las organizaciones de voluntariado y los servicios públicos sociosanitarios.



## RECOMENDACIONES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Fomento desde las instituciones públicas de adaptación de las viviendas con personas mayores, y las comunidades de propietarios, en el ámbito de instrumentos tecnológicos de ayuda y control:
  - Teleasistencia.
  - Domótica.
  - Seguimiento monitorizado de personas con especiales condiciones sanitarias.
- Acceso a las TICs de forma individual y personalizada, y programas de formación de usuarios y cuidadores.

**MUCHAS GRACIAS POR LA  
ATENCIÓN,**

**FELIZ**

**Y ACOMPAÑADA VEJEZ**

**Mesa del Justicia  
sobre Mayores  
en Soledad no elegida**



el Justicia de Aragón